

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.299

Viernes 14 de Noviembre de 2025

Página 1 de 9

Normas Generales

CVE 2724390

MUNICIPALIDAD DE VITACURA

APRUEBA PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO - PIIMEP - COMUNA DE VITACURA

Núm. 19/2.760.- Vitacura, 30 de octubre de 2025.

Vistos y considerando:

1. La Sentencia de Calificación y Escrutinio de la comuna de Vitacura, de fecha 23 de noviembre de 2024 y el Acta Complementaria de Proclamación de fecha 29 de noviembre de 2024, ambas dictadas por el 2° Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, en la cual consta la personería de doña Camila Merino Catalán, para actuar en nombre y representación de la Municipalidad de Vitacura, a partir del 6 de diciembre de 2024; y el decreto Siaper N° 1.650, de fecha 29 de diciembre de 2023, que establece el orden de su subrogancia.

2. La publicación de la ley N° 20.958, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, publicada en el Diario Oficial con fecha 15/10/2016, que estableció un Sistema de Aportes al Espacio Público, por la que se establecen las obligaciones que nacen a propósito del impacto que genera el desarrollo de proyectos inmobiliarios en la ciudad, contribuyendo a mejorar los espacios públicos de manera universal, proporcional y predecible, a través de dos herramientas: mitigaciones directas y aportes al espacio público.

3. El artículo 2.8.1 del Capítulo 8 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC) incorporada mediante DS N° 14, de fecha 22 de diciembre de 2018, "De los Planes de Inversiones en Movilidad y Espacio", que establece los requerimientos para la aprobación del PIIMEP.

4. Que, según establece la normativa señalada, corresponde a cada municipio la elaboración del Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP), el que deberá considerar una cartera priorizada de proyectos, obras y medidas, así como un plano que grafique con precisión la ubicación de los proyectos, obras y medidas que hayan sido incorporados en la cartera.

5. La Ordenanza sobre Participación Ciudadana de la comuna de Vitacura N° 9, de fecha 17 de diciembre de 2024.

6. La propuesta de Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) desarrollada por la Dirección de Asesoría Urbana, fue presentada al Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 1202, de fecha 11 de junio de 2025; a los Directivos de Juntas de Vecinos y de la Unión Comunal y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (Cosoc) en reunión de fecha 8/07/2025 y al Cosoc en sesión extraordinaria de fecha 30/09/2025.

7. El acuerdo N° 7677, adoptado en Sesión Ordinaria N° 1202, de fecha 11 de junio de 2025 del Concejo Municipal, por el que se convino aprobar la realización de la consulta pública del Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) de la comuna de Vitacura.

8. El decreto alcaldicio N° 1.880, de fecha 1 de julio de 2025, que aprueba la realización de una "Consulta Pública" de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto transitorio de la ley N° 20.958 y en el artículo 24 de la Ordenanza de Participación Ciudadana de la comuna de Vitacura, por el plazo mínimo de 30 días corridos con el fin de recoger la visión de la comunidad sobre la propuesta, contribuyendo así al desarrollo urbano local, mejorando las condiciones de conectividad, accesibilidad, operación y movilidad, así como la calidad de los espacios públicos.

9. Que la propuesta del Plan fue sometida a dicha consulta pública, por un periodo de 30 días entre el 1 de julio y el 31 de julio de 2025, de forma electrónica a través del sitio web

CVE 2724390

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

municipal, dándose a conocer la memoria del PIIMEP y sus planos asociados. Durante el mismo período se informó por vía del Diario Comunal, correo electrónico, campaña en redes sociales y presencialmente mediante la instalación de puntos de información en 3 sedes comunitarias.

10. El acuerdo N° 7755, adoptado en Sesión Ordinaria N° 1214, de fecha 8 de octubre de 2025 por el Concejo Municipal, por el que se convino aprobar el Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) de la comuna de Vitacura.

11. En general, lo establecido en la ley N° 19.880, que establece Bases sobre procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado, modificada por la Ley N° 21.180, de Transformación Digital del Estado; en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

12. Y en uso de las facultades previstas en los artículos 56° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1° Aprueba el Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) de la comuna de Vitacura, conforme a lo establecido por la ley N° 20.958, de 2016, que establece un Sistema de Aportes al Espacio Público, el cual está compuesto por los siguientes planos que grafican la ubicación de los estudios, proyectos, obras y medidas y su cartera priorizada.

- i) Lámina 1: Cartera priorizada y Plano de Iniciativas de Movilidad.
- ii) Lámina 2: Cartera priorizada y Plano de Iniciativas de Espacio Público.

2° Las carteras priorizadas de estudios, proyectos, obras y medidas contenidas en las Láminas 1 y 2 indicadas, son las siguientes:

1. INICIATIVAS DE MOVILIDAD (LÁMINA 1)

1.1. PRIORIZACIÓN ZONAS 30 (Z30)

Prio.	ID	Iniciativa	Delimitación
1	Z30-3A	Zona 30 - 3A	Av. San Josemaría Escrivá de Balaguer, Av. Luis Carrera, Candelaria Goyenechea y Av. A. Vespucio
1	Z30-4E	Zona 30 - 4E	Av. Vitacura, Av. Padre Hurtado, Las Hualtatas y Gerónimo de Alderete
1	Z30-10	Zona 30 - 10	Av. Vitacura, Av. Américo Vespucio y Av. Alonso de Córdova
1	Z30-11	Zona 30 - 11	Av. Vitacura, Av. Alonso de Córdova y Av. Presidente Kennedy
2	Z30-16F	Zona 30 - 16F	Las Hualtatas, Av. Tabancura, Av. Presidente Kennedy y La Aurora
2	Z30-04D	Zona 30 - 04D	Las Hualtatas. Av. Padre Hurtado, Av. Presidente Kennedy y Av. Las Tranqueras
2	Z30-16E	Zona 30 - 16E	Av. Vitacura, Av. Tabancura, Las Hualtatas y La Aurora
2	Z30-12A	Zona 30 - 12A	Av. Vitacura, Av. Manquehue, Las Hualtatas y Pío XI
2	Z30-06B	Zona 30 - 06B	Las Hualtatas, Gerónimo de Alderete, Av. Presidente Kennedy y Av. Manquehue
2	Z30-07B	Zona 30 - 07B	Av. Vitacura, Pío XI, Las Hualtatas y Av. Américo Vespucio
2	Z30-18	Zona 30 - 18	Las Hualtatas, San Damián, Av. Las Condes y Av. Tabancura
3	Z30-16B	Zona 30 - 16B	Las Hualtatas, Lo Matta, Av. Presidente Kennedy y Av. Padre Hurtado
3	Z30-15B	Zona 30 - 15B	El Aromo, Av. Padre Hurtado, Av. Vitacura, Lo Gallo
3	Z30-9A	Zona 30 - 9A	Av. Luis Pasteur, Av. Manquehue Norte, Av. Vitacura y Av. Luis Carrera
3	Z30-4C	Zona 30 - 4C	Las Hualtatas, Av. Las Tranqueras, Av. Presidente Kennedy y Wisconsin
3	Z30-13B	Zona 30 - 13B	Joaquín Cerda, Av. Juan XXIII, Av. Manquehue Norte y Av. Luis Pasteur

Prio.	ID	Iniciativa	Delimitación
3	Z30-4B	Zona 30 - 4B	Las Hualtatas, Texas, Fernando de Argüello, Wisconsin, Av. Presidente Kennedy y Gerónimo de Alderete
3	Z30-3C	Zona 30 - 3C	Candelaria Goyenechea – Joaquín Cerda, Av. Manquehue Norte, Av. Luis Pasteur y Av. Luis Carrera
3	Z30-12B	Zona 30 - 12B	Las Hualtatas, Av. Manquehue, Av. Presidente Kennedy y Pedro Canisio
3	Z30-16A	Zona 30 - 16A	Av. Vitacura, Lo Matta, Las Hualtatas y Av. Padre Hurtado
3	Z30-06A	Zona 30 - 06A	Av. Vitacura, Gerónimo de Alderete, Las Hualtatas y Av. Manquehue
3	Z30-13C	Zona 30 - 13C	Av. Luis Pasteur, Av. Juan XXIII y Joaquín Cerda
3	Z30-15A	Zona 30 - 15A	El Aromo, Lo Gallo y Av. Vitacura

1.2. PRIORIZACIÓN CICLOVÍAS (CV)

Prio.	ID	Iniciativa	Tramo	Descripción	Km
1	CV-01	Av. Kennedy	Av. Manquehue - Av. Padre Hurtado	Ciclovía bidireccional ubicada en el costado de la calzada norte de Av. Presidente Kennedy, la cual da continuidad hacia el oriente de la red existente.	2,31
1	CV-02	Av. Manquehue	Av. Vitacura - Las Hualtatas	Ciclovía bidireccional que permite dar continuidad a las ciclovías de Av. Juan XXIII y al tramo ejecutado de Av. Manquehue (Las Hualtatas - Av. Presidente Kennedy).	0,41
1	CV-03	Av. Manquehue Norte	Av. San Josemaría Escrivá de Balaguer Costanera Sur - Rotonda Irene Frei	Ciclovía unidireccional por ambos costados de la Avenida, segregada a nivel de calzada y/o a nivel intermedio, que permite conectar la red comunal entre el Mapocho 42k y las ciclovías de Av. Juan XXIII, Av. Vitacura y Av. Manquehue.	1,2
1	CV-04	Av. Padre Hurtado	Av. San Josemaría Escrivá de Balaguer Costanera Sur - Av. Presidente Kennedy	Ciclovía unidireccional por ambos costados de la Avenida, segregada a nivel de calzada y/o a nivel intermedio, que permite conectar la red comunal entre el M42k, ciclovía en Av. Presidente Kennedy y la comuna de Las Condes.	1,68
1	CV-05	Gerónimo de Alderete	Av. Vitacura - Av. Presidente Kennedy	Ciclovía segregada a nivel de calzada y/o a nivel intermedio, que permite conectar la red comunal entre la ciclovía Av. Vitacura y la ciclovía Av. Presidente Kennedy, además de su conexión con la comuna de Las Condes.	0,87
2	CV-06	Av. Las Condes	Av. Tabancura - Av. San Francisco de Asís	Ciclovía segregada a nivel de calzada y/o a nivel intermedio, que permite extender la red hacia el oriente, conectando con las comunas de Lo Barnechea y Las Condes	2
2	CV-07	Av. Santa Cruz	La Pirámide - Av. Santa María/Av. Américo Vespucio	Ciclovía bidireccional segregada a nivel de calzada y/o a nivel intermedio, que permite extender la red hacia el norte, conectando y dando accesibilidad al sector del Colegio Saint George.	0,55
2	CV-08	Av. Kennedy	Av. Padre Hurtado - Av. Tabancura	Ciclovía bidireccional ubicada en el costado de la calzada norte de Av. Presidente Kennedy, la cual da continuidad hacia el oriente de la red existente.	1,4
3	CV-09	Av. Santa María	Av. Santa Cruz - Rotonda Lo Curro	Ciclovía bidireccional a nivel de calzada y/o a nivel intermedio, tanto en el costado norte de la Avenida como en el bandejón central, que permite dar continuidad a la red en el sector al norte del río Mapocho.	3,1

1.3. PRIORIZACIÓN CICLOVÍAS PERFIL INTEGRAL (CVPI)

Prio.	ID	Iniciativa	Tramo	Descripción	Km
1	CVPI-01	Av. Alonso de Córdova	Av. Bicentenario - Av. Américo Vespucio	Ciclovía bidireccional segregada, en calzada y/o a nivel intermedio, que forma parte del proyecto de mejoramiento completo del espacio público, asociado al Plan de Mejoramiento Integral de Av. Alonso de Córdova.	1,41

Prio.	ID	Iniciativa	Tramo	Descripción	Km
1	CVPI-02	Av. Vitacura	Puente Lo Salde - Av. Américo Vespucio	Ciclovía unidireccional ubicada en ambos costados de la Avenida, a nivel de calzada y/o a nivel intermedio, que forma parte del proyecto de mejoramiento completo del espacio público, asociado al Plan de Revitalización Integral de Av. Vitacura - Av. Tabancura.	1,54
1	CVPI-03	Av. Vitacura	Av. Américo Vespucio - Av. Manquehue	Ciclovía unidireccional ubicada en ambos costados de la Avenida, a nivel de calzada y/o a nivel intermedio, que forma parte del proyecto de mejoramiento completo del espacio público, asociado al Plan de Revitalización Integral de Av. Vitacura - Av. Tabancura.	1,72
1	CVPI-04	Av. Vitacura	Rotonda Irene Frei - Gerónimo de Alderete	Ciclovía unidireccional ubicada en ambos costados de la Avenida, a nivel de calzada y/o a nivel intermedio, que forma parte del proyecto de mejoramiento completo del espacio público, asociado al Plan de Revitalización Integral de Av. Vitacura - Av. Tabancura.	0,82
2	CVPI-05	Av. Tabancura	Av. Vitacura - Av. Presidente Kennedy	Ciclovía bidireccional segregada a nivel de calzada y/o a nivel intermedio, que forma parte del proyecto de mejoramiento completo del espacio público, asociado al Plan de Revitalización Integral de Av. Vitacura - Av. Tabancura.	0,6
3	CVPI-06	Av. Vitacura	Gerónimo de Alderete - Av. Padre Hurtado	Ciclovía unidireccional ubicada en ambos costados de la Avenida, a nivel de calzada y/o a nivel intermedio, que forma parte del proyecto de mejoramiento completo del espacio público, asociado al Plan de Revitalización Integral de Av. Vitacura - Av. Tabancura.	1,34
3	CVPI-07	Av. Vitacura	Av. Padre Hurtado - Av. Tabancura	Ciclovía unidireccional ubicada en ambos costados de la Avenida, a nivel de calzada y/o a nivel intermedio, que forma parte del proyecto de mejoramiento completo del espacio público, asociado al Plan de Revitalización Integral de Av. Vitacura - Av. Tabancura.	1,33

1.4. PRIORIZACIÓN CICLOPARQUE / CICLOPASEO (CP)

Prio.	ID	Iniciativa	Tramo	Descripción	Km
1	CP-01	Cicloparque M42k	Rotonda Carol Urzúa - Av. Padre Hurtado	Senda peatonal y ciclopaseo bidireccional continuo, asociado al parque de ribera sur del Río Mapocho, dando continuidad en la comuna de Vitacura a la iniciativa Metropolitana Mapocho 42k.	1,15
3	CP-02	Cicloparque M42k	Av. Padre Hurtado - La Aurora	Senda peatonal y ciclopaseo bidireccional continuo, asociado al parque de ribera sur del Río Mapocho, dando continuidad en la comuna de Vitacura a la iniciativa Metropolitana Mapocho 42k.	1,53

1.5. PRIORIZACIÓN PASARELAS (PAS)

Prio.	ID	Iniciativa	Descripción
IE**	PAS-MET	Pasarela Metropolitana	Infraestructura dedicada para peatones y ciclistas, ubicada al oriente de Puente Centenario, que permite conectar ambas riberas del río Mapocho.
IE**	PAS-LC	Pasarela Lo Curro	Infraestructura dedicada para peatones y ciclistas, ubicada al poniente de Puente Lo Curro, que permite conectar ambas riberas del río Mapocho.

** Se entiende por Iniciativas Estratégicas (IE) aquellas que, por su mayor costo, necesidad de coordinación y/o requerimiento de ser ejecutadas en conjunto con otros proyectos; pueden ser ejecutadas cuando se den las condiciones para ello, sin ser priorizadas.

1.6. PRIORIZACIÓN ESTUDIOS (AU/TP)

Prio.	ID	Iniciativa	Descripción
1	AU-01	Estudio Accesibilidad Universal	Estudio de alcance comunal, que considera preliminarmente un catastro y diagnóstico del estado de las veredas y los cruces peatonales, y la definición de iniciativas prioritarias de intervención.
1	TP-01	Estudio Transporte Público	Estudio de alcance comunal, que considera preliminarmente el levantamiento de necesidades para la mejora del Transporte Público Comunal, incluyendo la puesta en operación de la Línea 7 Metro.

2. INICIATIVAS DE ESPACIO PÚBLICO (LÁMINA 2)

2.1. PRIORIZACIÓN ARBORIZACIÓN (ARB)

Prio.	ID	Iniciativa	Descripción
2	ARB-1	Arborización Av. Luis Carrera	Incorporación y/o reemplazo del arbolado en aceras, con especies adaptadas al cambio climático. Se busca disminuir los efectos de isla de calor, propiciar sombra y confort ambiental al EEPP, además fomentar la conservación de la biodiversidad.
2	ARB-2	Arborización Av. Padre Hurtado Norte	Incorporación y/o reemplazo del arbolado en aceras, con especies adaptadas al cambio climático. Se busca disminuir los efectos de isla de calor, propiciar sombra y confort ambiental al EEPP, además fomentar la conservación de la biodiversidad.
2	ARB-3	Arborización El Aromo	Incorporación y/o reemplazo del arbolado en aceras, con especies adaptadas al cambio climático. Se busca disminuir los efectos de isla de calor, propiciar sombra y confort ambiental al EEPP, además fomentar la conservación de la biodiversidad.
2	ARB-4	Arborización Av. Santa Teresa	Incorporación y/o reemplazo del arbolado en aceras, con especies adaptadas al cambio climático. Se busca disminuir los efectos de isla de calor, propiciar sombra y confort ambiental al EEPP, además fomentar la conservación de la biodiversidad.
2	ARB-5	Arborización Av. Luis Pasteur	Incorporación y/o reemplazo del arbolado en aceras, con especies adaptadas al cambio climático. Se busca disminuir los efectos de isla de calor, propiciar sombra y confort ambiental al EEPP, además fomentar la conservación de la biodiversidad.
3	ARB-6	Arborización Vía Roja	Incorporación y/o reemplazo del arbolado en aceras, con especies adaptadas al cambio climático. Se busca disminuir los efectos de isla de calor, propiciar sombra y confort ambiental al EEPP, además fomentar la conservación de la biodiversidad.
IE**	ARB-7	Arborización Gran Vía	Incorporación y/o reemplazo del arbolado en aceras, con especies adaptadas al cambio climático. Se busca disminuir los efectos de isla de calor, propiciar sombra y confort ambiental al EEPP, además fomentar la conservación de la biodiversidad.

** Se entiende por Iniciativas Estratégicas (IE) aquellas que, por su mayor costo, necesidad de coordinación y/o requerimiento de ser ejecutadas en conjunto con otros proyectos; pueden ser ejecutadas cuando se den las condiciones para ello, sin ser priorizadas.

2.2. PRIORIZACIÓN BANDEJONES (BDJ)

Prio.	ID	Iniciativa	Descripción
1	BDJ-1	Bandejón Av. Luis Pasteur	Recambio y/o incorporación de especies con valor ecológico, eficiencia hídrica y que fomenten la conservación de la biodiversidad.
1	BDJ-2	Bandejón Av. Santa María Oriente	Recambio y/o incorporación de especies con valor ecológico, eficiencia hídrica y que fomenten la conservación de la biodiversidad.
2	BDJ-3	Bandejón Av. Nueva Costanera	Recambio y/o incorporación de especies con valor ecológico, eficiencia hídrica y que fomenten la conservación de la biodiversidad.

2.3. PRIORIZACIÓN CICLOVÍAS VERDES

Prio.	ID	Iniciativa	Descripción
IE**	CVV-1	Área Verde Ciclovía Mapocho 42k (T6)	Espacios verdes, asociados a senda peatonal y ciclopaseo en ribera sur del río Mapocho, que incorporan especies para la conservación de la biodiversidad y eficiencia hídrica. Se busca con ello disminuir temperaturas y los efectos de isla de calor.
IE**	CVV-2	Área Verde Ciclovía Av. Manquehue Norte	Espacios verdes, asociados a nuevos proyectos de ciclovías, que incorporan especies para la conservación de la biodiversidad y eficiencia hídrica. Se busca con ello disminuir temperaturas y los efectos de isla de calor.
IE**	CVV-3	Área Verde Ciclovía Av. Santa María	Espacios verdes, asociados a nuevos proyectos de ciclovías, que incorporan especies para la conservación de la biodiversidad y eficiencia hídrica. Se busca con ello disminuir temperaturas y los efectos de isla de calor.
IE**	CVV-4	Área Verde Ciclovía Av. Manquehue	Espacios verdes, asociados a nuevos proyectos de ciclovías, que incorporan especies para la conservación de la biodiversidad y eficiencia hídrica. Se busca con ello disminuir temperaturas y los efectos de isla de calor.
IE**	CVV-5	Área Verde Ciclovía Av. Alonso de Córdova	Espacios verdes, asociados a nuevos proyectos de ciclovías, que incorporan especies para la conservación de la biodiversidad y eficiencia hídrica. Se busca con ello disminuir temperaturas y los efectos de isla de calor.
IE**	CVV-6	Área Verde Ciclovía Lo Recabarren	Espacios verdes, asociados a nuevos proyectos de ciclovías, que incorporan especies para la conservación de la biodiversidad y eficiencia hídrica. Se busca con ello disminuir temperaturas y los efectos de isla de calor.

** Se entiende por Iniciativas Estratégicas (IE) aquellas que, por su mayor costo, necesidad de coordinación y/o requerimiento de ser ejecutadas en conjunto con otros proyectos; pueden ser ejecutadas cuando se den las condiciones para ello, sin ser priorizadas.

2.4. PRIORIZACIÓN ISLETAS (IS)

Prio.	ID	Iniciativa	Descripción
2	IS-1	Isleta Plaza Colombia	Recuperación de espacio residual en vialidad, ubicado en Joaquín Cerda con Av. Manquehue, a fin de conformar un punto de biodiversidad que incorpore una mezcla de especies de bajo consumo hídrico y variado colorido y época de floración.
2	IS-2	Isleta Lateral Nueva Costanera	Recuperación de espacio residual en vialidad, ubicado en Av. Costanera Sur y Nueva Costanera Lateral, a fin de conformar un punto de biodiversidad que incorpore una mezcla de especies de bajo consumo hídrico y variado colorido y época de floración.
3	IS-3	Isleta Plaza Brasilia	Recuperación de espacio residual en vialidad, ubicado al norte de plaza Brasilia, a fin de conformar un punto de biodiversidad que incorpore una mezcla de especies de bajo consumo hídrico y variado colorido y época de floración.

2.5. PRIORIZACIÓN MEDIANAS (MD)

Prio.	ID	Iniciativa	Descripción
1	MD-1	Mediana Agua del Palo	Recambio y/o incorporación de especies con valor ecológico, eficiencia hídrica y que fomenten la conservación de la biodiversidad.
1	MD-2	Mediana Av. Tabancura	Recambio y/o incorporación de especies con valor ecológico, eficiencia hídrica y que fomenten la conservación de la biodiversidad.
1	MD-3	Mediana Vitacura	Recambio y/o incorporación de especies con valor ecológico, eficiencia hídrica y que fomenten la conservación de la biodiversidad.

2.6. PRIORIZACIÓN PARQUES (PQ)

Prio.	ID	Iniciativa	Descripción
1	PQ-1	Mejoramiento Parque AVO	Mejoramiento de parque Américo Vespucio. Considera obras tales como mejora de paisajismo, incorporación de especies para la conservación de la biodiversidad y de bajo requerimiento hídrico, arbolado, etc.
1	PQ-2	Mejoramiento Parque Escrivá de Balaguer	Mejoramiento de parque de ribera sur del río Mapocho. Considera obras tales como mejora de paisajismo, incorporación de especies para la conservación de la biodiversidad y de bajo requerimiento hídrico, arbolado, etc.
1	PQ-3	Mejoramiento Parque Antonio Rabat	Mejoramiento de parque Antonio Rabat. Considera obras tales como mejora de paisajismo, incorporación de especies para la conservación de la biodiversidad y de bajo requerimiento hídrico, arbolado, etc.
3	PQ-4	Entrada Norte Parque Bicentenario	Mejoramiento de parque Bicentenario, considerando la habilitación de nueva entrada norte.

2.7. PRIORIZACIÓN PLAZAS (PZ)

Prio.	ID	Iniciativa	Descripción
1	PZ-1	Mejoramiento Plaza Corte de Apelaciones	Mejoramiento de plazas en sus 3 sectores, entre calle Los Dragones y Los Rododendros. Considera participación con vecinos, mejoramiento del paisajismo, incorporación de especies para la conservación de la biodiversidad y de bajo requerimiento hídrico.
2	PZ-2	Mejoramiento Plazas Eje Los Castaños / Nicolás Gogol	Mejoramiento de plazas comunales ubicadas en eje Nicolás Gogol, entre Av. Vitacura y Blaise Cendrars. Considera participación con vecinos, mejoramiento del paisajismo, incorporación de especies para la conservación de la biodiversidad y de bajo requerimiento hídrico.
2	PZ-3	Mejoramiento Plaza Chipre	Mejoramiento de plaza delimitada por calles R. de Chipre, Samotracia y Lo Beltrán. Considera participación con vecinos, mejoramiento del paisajismo, incorporación de especies para la conservación de la biodiversidad y de bajo requerimiento hídrico.
2	PZ-4	Mejoramiento Plaza Arturo Prat	Mejoramiento de plaza delimitada por calles Blaise Cendrars y Washington Irving. Considera participación con vecinos, mejoramiento del paisajismo, incorporación de especies para la conservación de la biodiversidad y de bajo requerimiento hídrico.
3	PZ-5	Mejoramiento Plaza Vía Roja	Mejoramiento de plaza ubicada en Vía Roja. Considera participación con vecinos, mejoramiento del paisajismo, incorporación de especies para la conservación de la biodiversidad y de bajo requerimiento hídrico.
3	PZ-6	Mejoramiento Plaza Tampa	Mejoramiento de plaza delimitada por calles Tampa, Santa Bárbara, Tennessee y Ontario. Considera participación con vecinos, mejoramiento del paisajismo, incorporación de especies para la conservación de la biodiversidad y de bajo requerimiento hídrico.
3	PZ-7	Mejoramiento Plaza Dolores	Mejoramiento de plaza ubicada entre calles Dolores y Morelos. Considera participación con vecinos, mejoramiento del paisajismo, incorporación de especies para la conservación de la biodiversidad y de bajo requerimiento hídrico.
3	PZ-8	Mejoramiento Plaza Arquitecto Sullivan	Mejoramiento de plazas ubicadas en intersección de calles Mar del Norte y Arquitecto Sullivan. Considera participación con vecinos, mejoramiento del paisajismo, incorporación de especies para la conservación de la biodiversidad y de bajo requerimiento hídrico.
3	PZ-9	Mejoramiento Plaza Creta	Mejoramiento de plazas ubicadas en intersección de calles Creta y El Pireo. Considera participación con vecinos, mejoramiento del paisajismo, incorporación de especies para la conservación de la biodiversidad y de bajo requerimiento hídrico.
3	PZ-10	Mejoramiento Plaza Ibiza	Mejoramiento de plaza ubicada en calle Ibiza. Considera participación con vecinos, mejoramiento del paisajismo, incorporación de especies para la conservación de la biodiversidad y de bajo requerimiento hídrico.

Prio.	ID	Iniciativa	Descripción
3	PZ-11	Mejoramiento Plaza Panamá	Mejoramiento de plaza ubicada al oriente de Av. Las Tranqueras, entre Puerto Rico y Cleveland. Considera participación con vecinos, mejoramiento del paisajismo, incorporación de especies para la conservación de la biodiversidad y de bajo requerimiento hídrico.
3	PZ-12	Mejoramiento Plaza Nicaragua	Mejoramiento de plaza ubicada al poniente de Av. Las Tranqueras, entre Puerto Rico y Cleveland. Considera participación con vecinos, mejoramiento del paisajismo, incorporación de especies para la conservación de la biodiversidad y de bajo requerimiento hídrico.
3	PZ-13	Mejoramiento Plaza Alberto Larraguibel	Mejoramiento de plaza ubicada en calles Tahiti, Thor Heyerdhal y Joaquín Cerda. Considera participación con vecinos, mejoramiento del paisajismo, incorporación de especies para la conservación de la biodiversidad y de bajo requerimiento hídrico.

2.8. PRIORIZACIÓN PLAZAS METRO (PZM)

Prio.	ID	Iniciativa	Descripción
IE**	PZM-1	Plaza Estación Metro Padre Hurtado	Incorporación de verde en plaza incremental de estación Padre Hurtado, ubicada en esquina nororiente de Av. Padre Hurtado con Av. Presidente Kennedy
IE**	PZM-2	Plaza Estación Metro Gerónimo de Alderete	Incorporación de verde en plaza incremental de estación Gerónimo de Alderete, ubicada en esquina nororiente de Gerónimo de Alderete con Av. Presidente Kennedy
IE**	PZM-3	Plaza Estación Metro Vitacura	Incorporación de verde en plaza incremental de estación Vitacura, ubicada en esquina suroriente de Av. Vitacura con Las Catalpas.
IE**	PZM-4	Plaza Pique Metro	Incorporación de verde en plaza incremental de pique constructivo de Metro, ubicado en Av. Alonso de Córdova, entre Las Nieves y El Matico
IE**	PZM-5	Plaza Estación Metro Estoril	Incorporación de verde en plaza incremental de estación Estoril, ubicada en esquina nororiente de Av. Tabancura con Av. Las Condes.

** Se entiende por Iniciativas Estratégicas (IE) aquellas que, por su mayor costo, necesidad de coordinación y/o requerimiento de ser ejecutadas en conjunto con otros proyectos; pueden ser ejecutadas cuando se den las condiciones para ello, sin ser priorizadas.

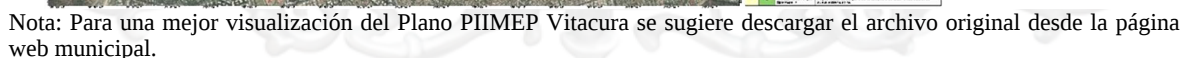
2.9. PRIORIZACIÓN ROTONDAS (ROT)

Prio.	ID	Iniciativa	Descripción
1	ROT-1	Mejoramiento Rotonda Manquehue Luis Pasteur	Recuperación de espacios de áreas verdes en vialidad, ubicado en Av. Luis Pasteur con Av. Manquehue, a fin de conformar un punto de biodiversidad que incorpore una mezcla de especies de bajo consumo hídrico y variado colorido y época de floración.
1	ROT-2	Mejoramiento Rotonda Lo Curro	Recuperación de áreas verdes en rotonda Lo Curro como puntos de biodiversidad, que incorpore una mezcla de especies de bajo consumo hídrico y variado colorido y época de floración.
2	ROT-3	Mejoramiento Rotonda Carol Urzua	Recuperación de áreas verdes en rotonda Carol Urzúa como puntos de biodiversidad, que incorpore una mezcla de especies de bajo consumo hídrico y variado colorido y época de floración.
3	ROT-4	Mejoramiento Rotonda Lo Arcaya	Recuperación de área verde residual, en intersección de Lo Arcaya con Joaquín Cerda, como punto de biodiversidad, que incorpore una mezcla de especies de bajo consumo hídrico y variado colorido y época de floración.

2.10. PRIORIZACIÓN VEREDONES (VER)

Prio.	ID	Iniciativa	Descripción
1	VER-1	Veredones Vitacura Etapa 2	Incorporación en aceras de vegetación con biodiversidad y arbolado urbano en Av. Vitacura, en distintos tramos entre Av. Américo Vespucio y Av. Las Tranqueras.
2	VER-2	Veredones Gerónimo de Alderete	Incorporación en aceras de vegetación con biodiversidad y arbolado urbano en Gerónimo de Alderete, en distintos tramos entre Av. Vitacura y Av. Presidente Kennedy.

1. INICIATIVAS DE MOVILIDAD (LÁMINA 1)



6° Comuníquese al Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, remitiéndose copia del presente acto administrativo.

Anótese, distribúyase, publíquese y regístrese.- Camila Merino Catalán, Alcaldesa.- Diego Herrera Fernández, Secretario Municipal.